

Programación didáctica

Piano

5º EP

Índice

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Índice | 3 |
| 5º (EE PP) | 4 |
| 1. Contenidos y Criterios de Evaluación. | 4 |
| 1.1. Contenidos: | 4 |
| 1.2. Criterios de Evaluación: | 5 |
| 2. Distribución Temporal de los Contenidos. | 7 |
| 3. Metodología Didáctica. | 7 |
| 4. Criterios de Calificación..... | 8 |
| 5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno..... | 8 |
| 6. Materiales y Recursos Didácticos. | 9 |
| 7. Actividades complementarias y extraescolares. | 10 |
| 8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares. | 11 |
| 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... | 12 |

5º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación.

1.1. Contenidos:

Interpretación de obras de estilos distintos (incluyendo Estudios) en las que se demuestre:

- Rigor en la interpretación de todos los aspectos del texto musical (tempo, dinámicas, textura pianística y musical, articulaciones y fraseos, carácter...).
- Utilización de los recursos del instrumento en virtud del texto musical.
- Adecuación de los medios mecánicos (secuencias musculares) y técnicos (formas de ataque, pedalización, digitación, timbre...) precisos para la interpretación.
- Interpretación consciente y ajustada al estilo musical que se precise.
- Capacidad expresiva y de comunicación.
- Asimilación de la estructura musical (textura, forma, planos sonoros...).

Cada obra tendrá la consideración de un proyecto, y el profesor la programará atendiendo a las necesidades individuales del alumno y extraerá de ella todos los contenidos necesarios para interpretarlas y sobre los que quiera trabajar y profundizar (aspectos de técnica, estilo, sonoridad, etc.).

El trabajo del curso se realizará a partir de un material concreto (Repertorio) dividido en dos partes:

Mecanismo. El alumno/a trabajará los Ejercicios y Estudios que, a juicio del profesor, sean necesarios para su desarrollo técnico. El alumno/a deberá presentar en algún examen del curso y aprobar, al menos, **1 Estudio de memoria**.

Estilo. El alumno/a trabajará una obra de cada uno de los cuatro estilos fundamentales de la Historia de la Música: **Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX**. El alumno/a deberá presentar en algún examen del curso y aprobar esas **4** obras interpretando, al menos, **2 de memoria**.

1.2. Criterios de Evaluación:

| CRITERIO DE EVALUACIÓN | CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE | CRITERIO DE CALIFICACIÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la relajación y la respiración adecuados a los caracteres expresivos, en dinámicas ppp y fff, y sus gradaciones, así como a caracteres de dolce, cantáble, expresivo con el uso del pedal izquierdo.</p> <p>Momento de evaluación: Se evaluará durante las audiciones y exámenes que se lleven a cabo durante el curso</p> | <p>Utilizar el esfuerzo muscular, la relajación y la respiración adecuados en dinámicas hasta pp y ff y caracteres expresivos de dolce con uso del pedal izquierdo.</p> | 5% |
| <p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales atendiendo al criterio estilístico con elementos de notas dobles, diversidad dinámica, y pedal derecho.</p> <p>Momento de evaluación: Se evaluará durante las audiciones y exámenes que se lleven a cabo durante el curso.</p> | <p>Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales atendiendo al criterio estilístico con diversidad dinámica, y pedal derecho.</p> | 10% |
| <p>3. Control de toque en PPP y FFF; dolce, cantáble, expresivo con el uso del pedal izquierdo; dominio del crescendo y diminuyendo.</p> | <p>Acercamiento al toque en PPP y FFF; dolce, cantáble, expresivo con el uso del pedal izquierdo; dominio del crescendo y diminuyendo.</p> | 5% |
| <p>4. Abordar individualmente la memorización de una obra.</p> | <p>Abordar individualmente la memorización de fragmentos de una obra.</p> | 10% |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <p>5. Analizar distintos modelos de improvisación a partir de la escritura barroca para teclado, haciendo especial hincapié en las cadencias.</p> | <p>Analizar correctamente al menos las funciones tonales básicas y su relación con la melodía improvisada.</p> | <p>10%</p> |
| <p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos utilizando el peso para lograr un toque Cantabile e interiorización de la continuidad en el discurso sonoro. Conocimiento de Grañas Contemporáneas.</p> | <p>Claridad en el Fraseo, buscando continuidad en el discurso sonoro. Acercamiento a las grañas contemporáneas.</p> | <p>20%</p> |
| <p>7. Interpretar en público como solista y de memoria, obras del nivel del curso, con seguridad, control (tres obras), de acuerdo a la bibliografía y los contenidos del curso. Las obras orientativas del curso aparecen en la programación.</p> | <p>Interpretar aceptablemente las obras de repertorio al menos en dos audiciones.</p> | <p>10%</p> |
| <p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la Interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical. Lograr atención a los detalles y a las diferencias tímbricas sin perder de vista la continuidad de la obra.</p> | <p>Demostrar autonomía en la elección de las diferencias tímbricas.</p> | <p>10%</p> |
| <p>9. Ser capaz de buscar referencias externas (grabaciones de grandes maestros) como modelo y decidir el plan interpretativo.</p> | <p>Un grado suficiente de coherencia interpretativa.</p> | <p>10%</p> |
| <p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando una total interacción entre los elementos técnicos y estilísticos que permita una interpretación expresiva que trascienda y consiga la comunicación necesaria con el oyente.</p> | <p>Presentar en público las obras obligadas de memoria del curso con recursos técnicos suficientes así como con elementos interpretativos adecuados.</p> | <p>10%</p> |

2. Distribución Temporal de los Contenidos.

El Repertorio de obras se trabajará a lo largo de todo el curso distribuyéndolo como el profesor estime oportuno en función de las características de cada alumno/a. Dada la concreción y la obligatoriedad del trabajo a realizar (explicado en el punto 1.1) se considerará la Tercera Evaluación como Evaluación Final, como momento apropiado y único para observar la realización completa de los Contenidos y su relación con los Criterios de Evaluación. Se considerarán las otras dos Evaluaciones sólo como informativas del progreso del alumno/a y la calificación expresará esa situación.

3. Metodología Didáctica.

Los planteamientos metodológicos de la clase de piano deben realizarse sobre la conciencia de la triple naturaleza (física, intelectual y emocional) de la interpretación pianística. Para ello se considera necesario trabajar en una doble dirección:

- 1.- El tratamiento simultáneo de los conceptos que intervienen en la ejecución pianística. (Recursos físicos, analíticos, y sensoriales).
- 2.- La secuenciación precisa y progresiva de estos conceptos para la perfecta asimilación e interiorización por parte del alumno.

A continuación se detalla la metodología a utilizar, dependiendo de la naturaleza de los contenidos:

1- Recursos físicos. La adquisición de recursos mecánicos y de coordinación es uno de los grandes pilares de la ejecución instrumental. Se trabajará en la creación de hábitos musculares partiendo de la relajación, y teniendo como base la conciencia muscular. Este trabajo requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios físicos fiables.

2- Recursos analíticos. El trabajo consistirá en mostrar al alumno la coherencia y discurso del lenguaje musical (la organización rítmica, las tensiones melódicas y tonales, las agrupaciones de sonidos formando incisos y frases, las articulaciones, los planos sonoros, la polifonía...), de

la técnica pianística (digitación, pedalización, formas de ataque, utilización de los recursos físicos...), y de estilo (ornamentación, estética, comprensión del estilo compositivo...).

3- Recursos sensoriales. Se trata aquí de desarrollar las habilidades perceptivas (interválicas, dinámicas, rítmicas, polifónicas, tímbricas...) así como comunicativas (partiendo del oído interno y la imaginación auditiva, y fomentando el contacto con otros instrumentistas y con el público).

Para desarrollar este trabajo se fomentará el uso de las nuevas tecnologías bien desde una perspectiva práctica (la plataforma AEDUCAR como medio de contacto e intercambio de material e información, tablets para almacenar partituras y crear una biblioteca virtual individualizada) bien desde una perspectiva complementaria (páginas web con información útil para la asignatura, enlaces de audio o vídeo de distintas plataformas como referencias interpretativas, aplicaciones que puedan tener alguna utilidad específica).

Desde la asignatura se ayudará a impulsar el Plan de Igualdad del Centro a través del conocimiento del trabajo de mujeres compositoras a lo largo de la historia y del uso de material musical creado por ellas para paliar, en la medida de lo posible, la falta de visibilidad que tradicionalmente ha tenido su actividad.

4. Criterios de Calificación.

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 3, 4, 5, 6, 8 y 9.

2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 1, 2, 7 y 10.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Dada la gran amplitud del repertorio pianístico, la siguiente lista orientativa se utilizará como modelo para seleccionar las obras apropiadas para cada alumno y conseguir el nivel técnico y musical previsto para este curso.

Estudios

CHOPIN (póstumos), CZERNY (Op.740), MOSZKOWSKY: (Op.72, Op.92)

Barroco

BACH: Suites francesas; Preludios y Fugas del "Clave bien Temperado"...

Clasicismo

BEETHOVEN: Variaciones...

HAYDN: Sonatas, variaciones...

MOZART: Sonatas, Variaciones...

Romanticismo

CHOPIN: Nocturnos, Impromptus, Valses...

SCHUBERT: Impromptus...

BRAHMS: Intermezzi...

SCHUMANN: Piezas de fantasía, Arabesca Op.18, Romanzas Op.28, Blumenstück Op.19...

Siglo XX

DEBUSSY: Preludios, Claro de luna, La plus que lente

SHOSTAKOVITCH: Preludios y Fugas

POULENC: 3 Novellettes, Improvisaciones

GINASTERA: 3 Piezas para piano

MOMPOU: Canciones y Danzas...

TURINA: Mujeres de Sevilla

FALLA: Danza de la molinera

RAVEL: Pavana para una infanta difunta

ALBÉNIZ: Cádiz, Sevilla, Asturias, Cuba (de la Suite Española)

STRAVINSKY: Tango

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Estarán sujetas a las posibles restricciones o confinamientos que decrete la Autoridad competente pero, ya sea de manera presencial o virtual, se realizarán Actividades de los tipos siguientes:

- Audiciones de alumnos. Organizadas según cada profesor estime oportuno y realizadas por todos los alumnos, por cursos, o por los alumnos de un mismo profesor.
- Asistencia a conciertos públicos dentro o fuera de la localidad.
- Otras actividades que surjan en el desarrollo del curso, como charlas, cursos monográficos, visitas a museos, intercambios, viajes de estudios, recitales fuera de la localidad...

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares.

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA **ASIGNATURA**

CURSO

ALUMNO:

| | T1 | T2 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA | | |
| PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR | | |
| <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo | | |
| <input type="checkbox"/> Graduación de actividades | | |
| <input type="checkbox"/> Tutoría | | |
| <input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC | | |
| <input type="checkbox"/> Otros | | |
| <input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular | | |
| <input type="checkbox"/> Otros | | |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos) | | |
| <input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos | | |
| <input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos | | |
| <input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación | | |
| <input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación | | |

| | T1 | T2 |
|----------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| ADAPTACIONES DE ACCESO | | |
| ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA | | |
| PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO | | |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD | | |
| EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA | | |
| CAMBIO DE CENTRO | | |
| ☒ Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | |

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar | | | | |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | | | | |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares | | | | |